	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 8
	ACTA NÚMERO (06 FEB 2025) 005	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

FEBRERO 06 DEL 2.025.

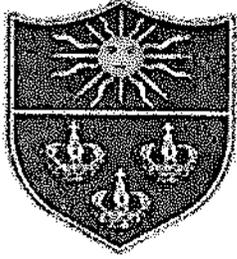
HORA: 08:00 HORAS.
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DIA:

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 003 de febrero 04 de 2.025.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Se puso a consideración la aprobación del Acta N° 003 de febrero 04 de 2025; e inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 8
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

5. No se presentaron lectura de Comunicaciones.

6. Se informó que no se presentaron proposiciones.

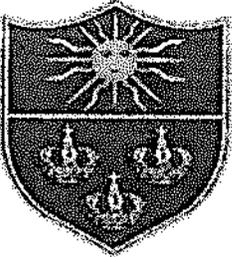
7. Asuntos varios.

Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente manifestó que el SUTEP había cancelado un plantón que se iba a realizar esa mañana en la Alcaldía. Felicitó a las directivas del SUTEP por haber reconsiderado este tipo de medidas, ya que, según él, lo único que generan es malestar hacia la actividad sindical. Añadió que este tipo de acciones eran las que tenían a los sindicatos mal vistos por la ciudadanía, pues ningún padre de familia quería que su hijo se quedara sin clases debido a protestas relacionadas con temas del Gobierno Nacional. Expresó su satisfacción por la decisión de las directivas y de quienes estaban convocando el plantón, ya que habían recapacitado y cancelado dicha actividad. Finalmente, agradeció.

Se le concedió la palabra al H C ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Luego, mencionó de manera puntual al presidente que tenía dos solicitudes. La primera, recordó que cuando el Alcalde estuvo presente en el Concejo Municipal, le había hablado sobre el Plan Especial de Manejo y Protección de su patrimonio, y preguntó al Secretario si sería posible enviar una carta a Planeación para conocer el estado de dicho plan y saber qué faltaba para poder avanzar con él. En segundo lugar, solicitó que, si era posible, en futuras reuniones se pudiera citar a los responsables de la Concepción Vial Pereira - La Victoria, para que les explicaran el cronograma de manejo de la vía, ya que, según él, era una zona muy concurrida que estaba un poco descuidada. Añadió que, a pesar de que entendía que ya los habían citado, no se observaban mejoras, por lo que consideraba útil hacer ese ejercicio y convocarlos para que pudieran explicar cómo estaban gestionando la situación. Finalmente, agradeció.

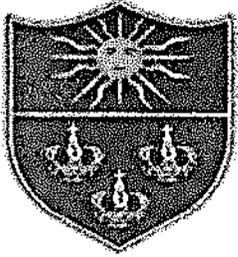
Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos y señaló que consideraba muy importante la intervención del H C ADALBERTO MALDONADO sobre el tema del PEM. Expresó que era un asunto del cual poco se había hablado en la Corporación, pero que era muy pertinente, ya que el municipio de Cartago necesitaba un trabajo articulado para recuperar documentos creados en el pasado que, lamentablemente, se habían quedado sin aplicarse, guardados en las dependencias. Recordó que siempre había mencionado que no

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 8
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

se podía permitir que se siguieran creando documentos en Cartago sin que luego se tomaran acciones. Reiteró que este problema se evidenciaba con el PEM, el PES, y el programa entregado por Findeter sobre 'Cartago Ciudad Emblemática 500 años'. Destacó que había que trabajar de manera conjunta entre todos para lograr un impacto positivo y desarrollar la ciudad, especialmente en lo relacionado con el turismo, que consideró crucial para el futuro de la ciudad. En relación a la situación de la salud, mencionó que el tema estaba bastante complejo y que había sido evidenciado en diferentes sesiones. Recordó que se habían recibido a los responsables de las EPS e IPS locales, pero que no se habían observado mejoras. Relató una experiencia personal sobre su abuela, quien, después de una tutela y un desacato, aún no había recibido un medicamento esencial, lo que evidenciaba las fallas en el sistema. Aseguró que la situación de la salud no solo afectaba a Cartago, sino a todo el país, y propuso que desde la Corporación se hiciera un llamado respetuoso a la Superintendencia de Salud y que se trabajara con la Administración Municipal para mejorar el servicio. Sobre el tema de las vías, destacó la importancia de abordar el deterioro de las carreteras entre Pereira y La Victoria. Mencionó que, a pesar de que en una reunión anterior se había asignado presupuesto para mejorar la vía entre el estadio y la calle 20, no se había visto ningún avance. Reiteró la necesidad de hacer un llamado a las autoridades de Vías del Samán para que se cumplieran los compromisos adquiridos y que las obras necesarias se ejecutaran, especialmente en áreas como el sector de Los Almendros, que nuevamente tenía problemas con el agua en las vías. Finalizó solicitando que la Corporación hiciera el seguimiento respectivo, invitando a Vías del Samán a explicar los avances y recordando la importancia de que los recursos del peaje Cerritos II fueran bien invertidos en la región, en particular en Cartago.

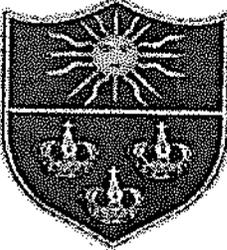
Posteriormente la Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, actuó seguido expresó que estaba totalmente de acuerdo con las inquietudes de los compañeros Concejales respecto a la gestión de Vías del Samán. Recordó que días atrás, cuando se presentó el presupuesto para la región, se mostró una distribución desequilibrada, ya que la mayor parte de la inversión estaba destinada a Risaralda, mientras que el Norte del Valle, y específicamente Cartago, recibían menos. Además, destacó que al revisar el presupuesto se incluyó a Galicia en la parte del Norte del Valle, lo cual consideró una equivocación geográfica. También señaló que el presupuesto reflejaba aún más desproporción, ya que se observaba una falta de igualdad en la distribución de los recursos. Refirió que se habían manifestado varias inquietudes respecto al

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4 de 8
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

estado de la vía, mencionando problemas con la glorieta de Cartago, los reductores de velocidad, los huecos y la alta accidentalidad en la zona. Señaló la falta de iluminación en la vía para el tramo que conecta con el Norte del Valle, mientras que en Risaralda sí había iluminación, lo que creaba una situación peligrosa para motociclistas y vehículos que transitaban por esa importante vía nacional. En ese sentido, reiteró su total acuerdo con las preocupaciones manifestadas por otros Concejales. Además, expresó sus condolencias por el fallecimiento del médico anesthesiólogo HERNANDO NIETO GARCÍA, quien era una figura muy reconocida en el municipio de Cartago y también colega del Partido Conservador. Transmitió su más sentido pésame a la familia y al gremio médico. A continuación, mencionó un homenaje que se celebraba anualmente en la Casa de Albertista en Acción, donde se brindaba un desayuno y homenaje a los periodistas, reconociendo la importancia de este gremio para la sociedad Cartagüeña. Finalmente, comentó sobre la situación de salud en Cartago, resaltando que la problemática seguía siendo un tema recurrente. Manifestó su intención de analizar en la comisión de salud las auditorías realizadas en 2024, con el objetivo de evaluar los resultados y los planes de manejo de las IPS municipales y privadas. Enfatizó la necesidad de encontrar soluciones para el 2025 y las nuevas auditorías que debían comenzar ese año, ya que consideraba que la calidad del servicio de salud seguía deteriorándose.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, saludó a todos los asistentes; a continuación expresó su preocupación sobre el impuesto predial en el municipio de Cartago. Indicó que había recibido muchas inquietudes de los Cartagüeños al respecto y solicitó la creación de una nueva comisión del impuesto predial para trabajar en conjunto con diversas partes involucradas, como los funcionarios que manejan este tema. Afirmó que era importante seguir buscando soluciones a una problemática que, a pesar de haberse iniciado hace varios años, no se ha resuelto. Además, destacó que la actualización catastral no había tenido resultados satisfactorios en la ciudad y que los Cartagüeños seguían siendo afectados. Señaló que muchas personas no podían pagar las altas facturas del impuesto predial, y algunos incluso se habían visto obligados a vender sus propiedades para cubrirlo, lo que estaba generando un gran malestar. Expresó que era crucial que este año se tomaran medidas para defender los intereses de los ciudadanos y para que el trabajo del Concejo Municipal no dejara a la gente decepcionada. También comentó que la veeduría municipal de catastro multipropósito había solicitado un espacio en el Concejo para ser escuchada y consideraba que era fundamental que el Concejo mostrara avances en este proceso y no quedara pasivo, esperando que solo otros tomaran la iniciativa.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 5 de 8
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

Luego intervino el H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente expresó su apoyo a lo mencionado por la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO. Comentó que se había reunido con varios líderes de la ciudad sobre el tema del catastro multipropósito y el impuesto predial, y que había notado que muchas personas que no habían hecho denuncias previas sobre el cobro del impuesto ahora se sentían inconformes debido a los elevados costos. Indicó que, aunque algunos preferían pagar por evitar inconvenientes y papeleos, este año la situación había empeorado y se habían acercado con la intención de denunciar el excesivo cobro. También mencionó que, a pesar de la insistencia de los ciudadanos, no se veía una pronta solución, y que el problema seguía agravándose sin que se tomaran acciones efectivas. Enfatizó que era necesario crear nuevamente la comisión y tomar acciones concretas en este tema.

Se le concedió la palabra al presidente el H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ. Posteriormente, él formó la siguiente comisión accidental con los siguientes Honorables Concejales:

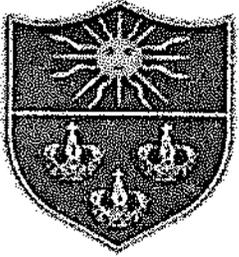
COMISION IMPUESTO PREDIAL 06 FEBRERO 2025

H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA Coordinadora
 H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON
 H c ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ
 H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ
 H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS

A continuación, el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.

Se le concedió la palabra al H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes. A continuación, se sumó a las palabras de su compañero Alberto, en relación con el estado y mantenimiento de las vías, especialmente la que conecta Cartago con La Victoria, así como la que va desde Pereira a Cartago. El año anterior, en varias ocasiones, habían solicitado al concesionario que se atendieran las condiciones de las vías, y el concejal personalmente había hecho observaciones sobre tramos peligrosos como el que comprende entre Caracolí y Los Chorros, y también la vía Cartago-Zaragoza. Agradeció haber recorrido estas rutas en bicicleta, ya que pudo constatar lo peligrosas que eran, no solo para vehículos pesados, sino también para motociclistas y ciclistas.

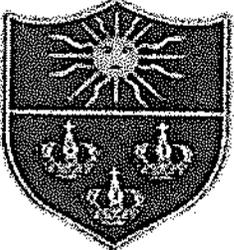
Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido manifestó que coincidió con su compañero en la preocupación por la situación, pero también pidió al presidente que este año no

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 6 de 8
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

solo se invitara al concesionario, sino que también se indagara sobre la postura del Departamento del Valle del Cauca. Mencionó que tenía conocimiento de que la Gobernación tenía una representación en el comité encargado de tomar decisiones sobre la intervención y el manejo del presupuesto de las vías. El concejal propuso que la persona encargada de la Gobernación fuera invitada a este espacio, ya que, al ser el "doliente" de la región, sería crucial conocer su posición ante la situación. Asimismo, recordó que el Concejo Municipal cuenta con cuatro compañeros del mismo partido que la gobernadora y sugirió que podrían hacer presión para que se invite a los responsables de la Gobernación a que expliquen su trabajo y las gestiones que se han realizado para mejorar las condiciones de la vía.

Se le concedió la palabra al H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, seguidamente hizo énfasis en la necesidad de que el presupuesto de la concesión se invirtiera en Cartago, y recordó que problemas como el del romboy, anteriormente conocido como "el reloj", ya habían causado víctimas mortales. A pesar de los informes y fotos que se habían enviado, las condiciones de la vía no habían mejorado y la problemática seguía presente. Finalmente, expresó que no solo él, sino también su compañero H c ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ y otros Concejales, habían manifestado las mismas inquietudes, por lo que era fundamental obtener respuestas claras de la Gobernación.

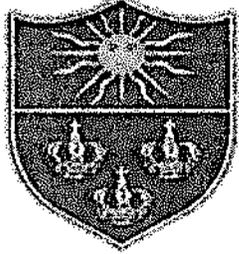
Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente manifestó que quería referirse a un tema mencionado por los compañeros que la precedieron, relacionado con la salud y las vías del Samán. Solicito al presidente que se diseñara una estrategia o plan de acción para abordar estos temas ahora que comenzaban las sesiones, ya que, según ella, Cartago esperaba resultados concretos. Aclaró que no se trataba de ser el concejal que hablara más fuerte o participara más, sino de actuar y mostrar resultados. Si era necesario ir al campo, se debían ir todos. Resaltó el trabajo de la comisión accidental del año anterior, la cual había realizado una labor significativa y se había presentado en el recinto. A pesar de que se habían establecido compromisos, incluyendo un seguimiento liderado por la H c ÁNGELA ROBLES, los resultados aún no se habían materializado. Por eso pidió respetuosamente que no se repitiera la situación del año pasado, donde se habían discutido temas y se habían citado invitados, pero al final no se había logrado ninguna acción concreta. Recalcó que la comunidad de Cartago esperaba ver a los Concejales en el campo, realizando gestiones reales. Aunque reconoció que el tema de la salud era un problema nacional, más allá de su control, expresó que ella siempre había estado convencida de que, aunque no podía cambiar 100 vidas, sí podía influir en la mejora de la situación de al menos cinco o diez

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7 de 8
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

personas, lo que hacía una gran diferencia. Por ello, insistió en la importancia de la acción concreta. Reiteró su solicitud al Secretario General del Concejo y a la Mesa Directiva para que, al realizar citaciones e invitaciones a los Secretarios, se diseñara una estrategia que permitiera que las presentaciones fueran más efectivas y que no se convirtieran en meros debates políticos. Su preocupación era que, si no se actuaba, en los próximos tres años seguirían repitiendo las mismas discusiones sin resultados tangibles. Expresó su fe en el Concejo Municipal, al que consideraba muy social y con un fuerte deseo de marcar una diferencia. Finalmente, hizo un llamado a unirse como Corporación y a trabajar por el bien de los Cartagüesños.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la Corporación, inmediatamente expresó que se sentía totalmente identificada con la intervención de la H C ANGÉLICA LEÓN. Recordó que en sesiones anteriores había resaltado la importancia de que este año no se limitaran a recibir informes y exposiciones de las diferentes dependencias, Instituciones y personas que acudían al recinto del Concejo Municipal. En su lugar, propuso que se pasara a la etapa de seguimiento y acompañamiento. Destacó la necesidad de realizar un seguimiento a los procesos y un acompañamiento directo a la comunidad, ya que, como Concejales, también formaban parte de esa comunidad y se veían afectados, ya fuera de manera positiva o negativa, por los diferentes procesos en Cartago. Seguidamente hizo hincapié en que no se trataba solo de solicitar informes o socializaciones sobre el estado de las Instituciones, dependencias u organizaciones, sino de determinar de manera puntual qué era lo que el Concejo Municipal necesitaba saber para poder ser realmente un respaldo y una representación efectiva de la comunidad. De no hacerlo, advirtió que seguirían repitiendo la misma situación, como lo mencionaba la H C ANGÉLICA LEÓN: simplemente escuchar, escuchar y escuchar, sin entrar a verificar la información que se presentaba en el Concejo. Finalizó agradeciendo la atención.

Se le concedió la palabra a la H C ANGELICA LEON PULGARIN, quien comenzó indicando que el último punto que deseaba tratar era relacionado con un flyer recibido por parte de la Unidad, el cual había sido expuesto por la Alcaldía Municipal, referente a los descuentos por pronto pago de impuestos. En el flyer se mencionaba un enlace, www.impuestos.com.co, pero cuando las personas intentaban ingresar a este enlace, se les mostraba un error. Por lo tanto, sugirió que las personas debían ingresar directamente a la página de la Alcaldía Municipal para realizar el pago. En ese orden de ideas hizo una solicitud formal para que se revisara el enlace proporcionado, ya que este impedía el pago. A continuación, expresó su disposición para trabajar en equipo, destacando que siempre ha sido partidaria de colaborar con diferentes partidos políticos para lograr

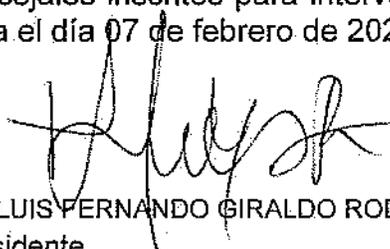
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8 de 8 CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 005 (06 FEB 2025)	VERSION: 3 13/12/2021 300-02:1

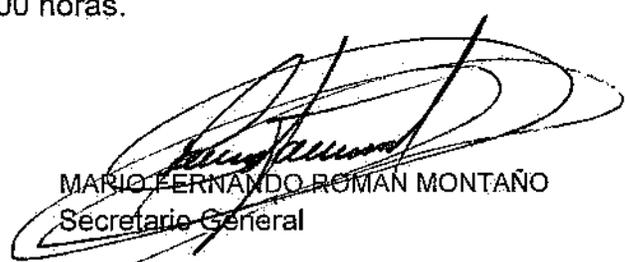
los mejores resultados. Reiteró que se encontraba en el Concejo Municipal no solo por un grupo de personas que le otorgaron la oportunidad, sino porque deseaba trabajar por y para Cartago y sus habitantes. Finalizó agradeciendo la atención.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien expresó que era importante realizar visitas a las EPS e IPS del municipio de Cartago. Propuso generar una agenda para estas visitas, pero que estas fueran sorpresivas, con el objetivo de levantar actas junto a las comisiones actuales. Luego, convocó a las elecciones de presidente y vicepresidente de las comisiones. Antes de iniciar el proceso, aclaró algunas reglas, mencionando que se debían elegir las tres comisiones, y que también debía conformarse la comisión para la equidad de la mujer, la cual debería estar representada por todas las mujeres, pero permitiendo que los hombres también pudieran ser parte si lo deseaban. Además, notificó al H C ADALBERTO MALDONADO que, a partir de ese día, formaría parte de la Comisión de Institutos, ya que faltaba un Concejal en esa comisión. A continuación, invitó a los Concejales a participar en las elecciones de las comisiones, que se llevarían a cabo el miércoles 12 de febrero, según lo establecido en el Reglamento Interno, especialmente en el Artículo 95, párrafo primero. Explicó que los presidentes y vicepresidentes actuales, como él mismo, no podían aspirar a ocupar esos cargos nuevamente, por lo que serían los demás Concejales los encargados de esas posiciones. Seguidamente hizo un llamado a la unidad y al trabajo en equipo, instando a los Concejales a conversar y decidir quiénes serían los delegados de cada comisión, resaltando la importancia de la democracia y la independencia en las decisiones. Finalizó resaltando que este proceso era una oportunidad para todos, ya que aún quedaban dos años más para que los Concejales pudieran ocupar esos cargos. Concluyó recordando que la elección estaba convocada para el miércoles 12 de febrero, a las 9:00 a.m.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:02 horas y convocó para el día 07 de febrero de 2025, a las 09:00 horas.


 H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
 Presidente


 MARIO FERNANDO ROMÁN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.